



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

1050

VISTOS: QUILLON, jueves 19 noviembre 2015

1. - LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
2. - "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
3. - LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
4. - Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-1061
DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
La Obligación Presupuestaria, 20-1079

SR. (ES): R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ ESSBIO S. A. 76.833.300-9
SON PESOS M/L

995.810

POR LO SIGUIENTE: NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS DIEZ

CANCELACION CONSUMO DE AGUA POTABLE CESFAM QUILLON, PERIODO 28/09/2015 HASTA 28/10/2015. SEGUN FACTURA NRO. 523738. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2150205002	Agua Estado Fondos de Salud		995.810	995.810 76833300-9	C-328
TOTALES:			995.810	995.810	



27 NOV. 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	V° B° TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME